

4106

Quito, 02 de marzo del 2016

169496

Señor
Patrick Augusto Muller Echeverry
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MULSTAR CÍA. LTDA.**, reunida en Quito, en sesión celebrada el día 02 de marzo del 2016, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de tres (3) años, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la Compañía, que incluye subrogar al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia.

La Compañía **MULSTAR CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima del Cantón Quito, Doctor Guido Andrade Cevallos el 11 de marzo de 2013 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del 2013.

Atentamente,



Sr. Stephan Muller Echeverry
C.C. 170724881-9
GERENTE GENERAL

Agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **MULSTAR CÍA. LTDA.**, y prometo cumplir con el cargo encomendado a cabalidad y de acuerdo a la Ley.

Quito, 02 de marzo del 2016.



Sr. Patrick Augusto Muller Echeverry
C.C. 170532361-4
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 17696



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12119
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4106
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

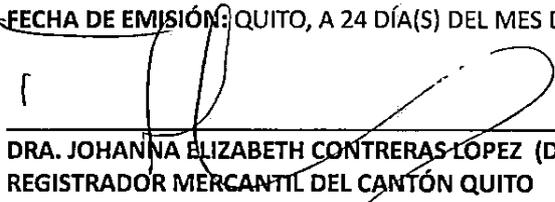
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULSTAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MULLER ECHEVERRY PATRICK AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	1705323614
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1464 DEL: 23/04/2013 NOT: 30 DEL: 11/03/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL